

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Sexagésima quinta sesión
Ginebra (virtual), 18 a 20 de mayo de 2022

INFORME

aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

INTRODUCCIÓN

1. Con la pandemia de COVID-19 todavía en curso, la 65.^a sesión de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI se celebró de forma virtual del 18 al 20 de mayo de 2022. Estuvieron presentes el Sr. Bert Keuppens (presidente), el Sr. Igors Ludboržs (vicepresidente), la Sra. Tatiana Vasileva y el Sr. Mukesh Arya. La Sra. Maria Vicien-Milburn y el Sr. Zhang Long no pudieron asistir y se disculparon por su ausencia. La Comisión lamenta que el Sr. Othman Sharif no haya participado en las reuniones tras comunicar de manera oficiosa su dimisión de la Comisión en marzo de 2021, y que todavía no haya sido sustituido por otro miembro en representación del Grupo Africano.

2. El presidente reiteró la preocupación de la Comisión con respecto a las lagunas que existen en el procedimiento actual, entre las que figuran la dificultad para sustituir a los miembros que hayan dimitido, así como la de obtener *quorum*.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- ./.
3. La Comisión aprobó su orden del día, que se adjunta al presente informe como Anexo I.
./.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN SOBRE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES

4. Se pidió a los miembros presentes que revelen cualquier conflicto de intereses real o potencial. No se informó de ningún conflicto de intereses.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR

5. La Comisión hizo balance de las acciones llevadas a cabo a raíz de las decisiones adoptadas en su 64.^a sesión. Para ayudar al Comité de Selección, la Comisión presentó una evaluación consolidada y una clasificación de todos los candidatos que cumplen los criterios de selección para ser miembros de la CCIS. La clasificación se efectuó sin que se conociera el nombre ni la nacionalidad de los candidatos.

6. La matriz relativa a la selección del nuevo auditor externo se recibió tras la 64.^a sesión. La Comisión tomó nota de la matriz y no ha formulado comentarios.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

7. El director general informó a la Comisión acerca de las últimas novedades en la OMPI y de los avances en la aplicación del plan estratégico a mediano plazo. Examinó también la situación geopolítica que afecta a las organizaciones multilaterales. La Comisión acogió con satisfacción el aparente cambio en la moral del personal y la apertura del estilo de gestión, que repercute positivamente en el personal. La Comisión planteó al director general algunas dificultades de funcionamiento de la Comisión que han dado lugar a las propuestas de revisión del mandato de la CCIS que la Comisión presentará al Comité del Programa y Presupuesto (PBC).

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: SUPERVISIÓN INTERNA (INCLUIDO EL INFORME ANUAL DE 2021 DE LA DSI)

Informe sobre las actividades de la División de Supervisión Interna (DSI) e informe anual de la DSI

8. El director de la DSI presentó a la Comisión el informe trimestral de actividades, con fecha 9 de mayo de 2022. Desde la 64.^a sesión se han publicado dos informes (un informe de

auditoría y uno de validación), que la Comisión ha examinado en detalle en la presente sesión, con la asistencia de la Dirección. La Comisión tomó nota del informe anual del director de la DSI para 2021.

9. En respuesta a la labor de seguimiento de la Comisión, el director de la DSI informó a la Comisión de los resultados satisfactorios de las evaluaciones externas de calidad de las funciones de auditoría e investigación, concluidas ambas en 2020, y de la función de evaluación, concluida en 2018. Aunque las evaluaciones externas de calidad deben efectuarse cada cinco años, la DSI lleva a cabo una evaluación interna de la calidad, en particular de la función de auditoría, cada dos años; este año de 2022 deberá efectuarse una evaluación de la calidad de la auditoría interna. El director de la DSI añadió que se están preparando para poder presentar un dictamen de auditoría global en 2024, en sintonía con la hoja de ruta de la estrategia de auditoría. La función de evaluación será objeto de una evaluación externa en el período de 2023-2024.

Actividades de auditoría interna

10. El primer informe examinado por la Comisión atañía a la auditoría de la gestión de activos, suministros y material, cuyo objeto es examinar la gobernanza, la gestión de riesgos y los controles internos en la gestión de determinadas categorías de activos, suministros y material. La Comisión preguntó por la política de amortización, por el sistema de seguimiento de vehículos y por los controles que se llevan a cabo en caso de cese de los funcionarios responsables. La Comisión propuso que se elabore una política para regular el uso de los vehículos oficiales. La Dirección mencionó asimismo la idea de dejar de adquirir vehículos y de empezar a alquilarlos en su lugar.

11. El segundo informe examinado se refería a la validación de datos de solicitudes de reembolso relativas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio (ASHI). La Comisión señaló que dicha labor la lleva a cabo la DSI en respuesta a la petición del auditor externo. La DSI explicó que el ejercicio de validación no es un ejercicio de auditoría, sino un control específico de una muestra de solicitudes de reembolso de gastos médicos para supervisar la veracidad y la autenticidad de los beneficiarios y de las solicitudes de reembolso. La DSI informó de que no ha encontrado ninguna anomalía significativa que cuestionara la existencia, la veracidad, el suceso y la limitación de los gastos y los reembolsos objeto de solicitud registrados en los datos de la muestra de 2020 y 2021, así como en los documentos justificativos facilitados por CIGNA. La Comisión señaló que tanto la contralora como la directora del Departamento de Gestión de los Recursos Humanos (HRMD) agradecieron a la DSI el informe de validación.

Investigaciones

12. La Comisión recibió información actualizada sobre los casos de investigación. Desde el último informe del 8 de marzo de 2022, se han abierto cinco nuevos casos y se han cerrado dos tras efectuar una evaluación preliminar. No hubo ningún caso en que las acusaciones de mala conducta fueran corroboradas. A 4 de mayo de 2022, había 19 casos de investigación pendientes, de los cuales siete estaban en fase de evaluación preliminar, siete en fase de investigación completa y cinco en suspenso. De los 19 casos pendientes, uno se registró en 2020, ocho en 2021 y 10 en 2022. Un caso, tramitado por la CCIS, se cerró tras efectuar una evaluación preliminar.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE SUPERVISIÓN (INCLUIDAS LAS RECOMENDACIONES DE LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN (DCI), DEL AUDITOR EXTERNO Y DE LA CCIS)

13. El director de la DSI presentó a la Comisión el estado de aplicación de las recomendaciones de supervisión a 9 de mayo de 2022. Se señaló que 29 (o el 26%) de

las 112 recomendaciones pendientes son de alta prioridad. Desde la última vez que se presentó información actualizada, el 10 de marzo de 2022, el número de recomendaciones antiguas pendientes ha disminuido de 17 a 13. Estas 13 recomendaciones fueron presentadas en 2015 (tres), en 2016 (una), en 2017 (una) y en 2018 (ocho). De las 112 recomendaciones, las de la DSI constituyen el 89%; las del auditor externo, el 10% y las de la CCIS, el 1%.

14. La Comisión alentó a la Secretaría a que supervise la aplicación de las recomendaciones que llevan pendientes desde hace mucho tiempo.

15. En lo que respecta a las recomendaciones de la DCI, la Comisión alentó a que se lleve a cabo un seguimiento sistemático y se incluya en las estadísticas de las recomendaciones pendientes, al igual que se hace en las recomendaciones de la DSI, la CCIS y el auditor externo.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE ASUNTOS DEL COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO (PREPARATIVOS DE LA 34.ª SESIÓN DEL PBC) Y EL MARCO DE CONTROL INTERNO (REGLAMENTO FINANCIERO Y REGLAMENTACIÓN FINANCIERA)

16. Tras las deliberaciones mantenidas con la Comisión en su 64.ª sesión, la Secretaría presentó información actualizada detallada sobre dos cuestiones que se expondrán en la próxima sesión del PBC, esto es, la 34.ª sesión, en concreto, las revisiones del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera, así como la Declaración de apetito de riesgo.

17. La Comisión tomó nota de la amplia consulta llevada a cabo por la Secretaría con los diferentes sectores interesados, como la comparación con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. La Comisión preguntó por las normas medioambientales y sociales y por la gobernanza como parte del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera. Además, se acordó que la Secretaría seguirá supervisando las novedades relativas a la presentación de informes de sostenibilidad para que se incluyan en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera en el momento oportuno.

18. En respuesta a las preguntas de la Comisión sobre la puesta en práctica del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera y la delegación de atribuciones, la contralora explicó que el director general es el responsable en última instancia de todas las atribuciones que se deleguen en la contralora o el oficial principal de Adquisiciones. La contralora y el oficial principal de Adquisiciones son a su vez responsables de todas las atribuciones que deleguen en otros oficiales. La contralora señaló a la Comisión que el sistema de control interno funciona adecuadamente y que la Oficina de la Contralora mantiene un sistema de delegación de atribuciones bien establecido, integrado con el sistema de PRI. El director general delega atribuciones en los responsables de los sectores, a quienes incumbe la planificación y la gestión de la utilización efectiva y eficiente de los recursos aprobados por los Estados miembros. Los responsables de los sectores podrán a su vez subdelegar atribuciones en los directores y otros oficiales, cuando proceda. Añadió que la delegación de atribuciones podrá revocarse en todo momento, en caso de que se considere que no está funcionando apropiadamente. La contralora explicó que los reglamentos y los cambios que se introduzcan en ellos son aprobados por los Estados miembros. En respuesta a la pregunta de la CCIS, la contralora afirmó que los Estados miembros pueden proponer cambios en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN FINANCIERA: INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2021

19. La Comisión examinó los estados financieros, que se consideraron completos y detallados, y con la adecuada divulgación de información en las notas que los acompañan. No

se señalaron cambios en las políticas contables. Sin embargo, se observó un cambio importante en la metodología que se utiliza para determinar el costo del reembolso de gastos médicos, con una incidencia notable en el pasivo del ASHI, que aumentó en 121 millones de CHF. La Comisión aconsejó a la Secretaría que supervise de cerca las hipótesis utilizadas para determinar ese pasivo, en particular, habida cuenta de su importantísimo impacto financiero. La Comisión preguntó por las cifras relativas al costo del reembolso de gastos médicos, que es el más alto en el cálculo del pasivo del ASHI, y si la cuantía representada se presenta en cifras netas de las solicitudes reembolsadas a los beneficiarios o si se trata de una cifra en bruto. La Secretaría señaló a la Comisión que esa cantidad se presenta neta de las solicitudes reembolsadas.

20. La Comisión preguntó asimismo sobre la divulgación de información de partes relacionadas, y aconsejó a la Secretaría que las examine en aras de la integridad de la información.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: AUDITORÍA EXTERNA: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

21. La Comisión examinó, con los representantes del auditor externo, y con la asistencia de la Dirección, el informe de finalización de auditoría sobre la auditoría de los estados financieros de la OMPI de 2021 y el informe extenso sobre los resultados de la auditoría. La Comisión tomó nota del dictamen de auditoría sin reservas, a saber, que el equipo encargado de las actividades de auditoría prevé que se formulen recomendaciones dirigidas a la contralora y al auditor general (Oficina Nacional de Auditoría, Reino Unido). La Comisión tomó nota asimismo de la observación de que el nivel reducido de ajuste de auditoría sigue poniendo de manifiesto que existe un adecuado control interno y que en la OMPI se aplican unos procesos y unas prácticas sólidos en materia de presentación de informes financieros.

22. La Comisión reiteró su opinión acerca de tener dos dictámenes de auditoría independientes: uno sobre los estados financieros y otro sobre la conformidad. La Comisión examinó diversas cuestiones con los auditores externos, como los costos de reembolso de gastos médicos, los criterios para dar por aplicada una recomendación en lo que respecta a sus tres recomendaciones auditadas, los criterios de referencia en materia de gestión de riesgos, la previsión de ingresos, el pasivo del ASHI y su repercusión en los estados financieros, y la metodología aplicada por el actuario. La Comisión valoró la cooperación entre el auditor externo y la DSI.

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

23. La directora interina del Departamento de Gestión de los Recursos Humanos (DGRRHH) presentó a la Comisión información actualizada sobre la nueva política relativa a las modalidades flexibles de trabajo y la política modificada sobre conflictos y quejas relativas al lugar de trabajo. La Comisión observó que la adopción de la política revisada sobre igualdad de género ha sido aplazada, ya que el director general prefiere que dicha política revisada se siga perfeccionando y se ponga en conformidad con la estrategia sobre propiedad intelectual y género, todavía en curso de elaboración. La directora interina del DGRRHH informó también a la Comisión acerca de otras importantes actividades e iniciativas y sobre la situación de la aplicación de 34 recomendaciones de auditoría todavía pendientes. De un total de 34 recomendaciones de auditoría pendientes (29 de la DSI y cinco del auditor externo), las cinco del auditor externo se han considerado aplicadas, y también 12 de la DSI (algunas se remontan a 2018). De las ocho recientes recomendaciones de la DSI pendientes, dimanantes del examen del Sistema de gestión de la actuación profesional y el perfeccionamiento del personal (PMSDS), una ya se ha dado por concluida. La Comisión informó además de la situación de

contratación del director de la DSI, y señaló la reducida proporción de mujeres candidatas a pesar de los intentos de llegar a ellas.

24. La Comisión manifestó su agradecimiento a la directora interina del DGRRHH, que se jubila en agosto de 2022, por haber contribuido a mejorar la gestión de los recursos humanos en la OMPI. La Comisión tomó nota de los conocimientos que ha compartido la directora interina, reflejo del cambio en el entorno de la OMPI y de la confianza renovada en la nueva administración.

PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA: ÉTICA PROFESIONAL – INFORME ANUAL DE LA OFICINA DE ÉTICA PROFESIONAL DE 2021 Y APLICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA 2022

25. La Comisión examinó con la oficial jefa de Ética Profesional el informe anual de la Oficina de Ética Profesional para el período de enero a diciembre de 2021, y señaló que estará en funciones durante los últimos tres meses del año. La oficial jefa de Ética Profesional presentó asimismo su proyecto de política revisada de protección contra represalias y, a ese respecto, la Comisión señaló la sustitución de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) por la Oficina de Ética de las Naciones Unidas (ETH) en calidad de revisora de segunda instancia. La oficial jefa de Ética Profesional informó también a la Comisión de que la OMPI presenta muy buen nivel con respecto a las cuatro recomendaciones dimanantes del “Examen de la función de ética en el sistema de las Naciones Unidas” (JIU/REP/2021/5).

26. La Comisión manifestó su apoyo a las iniciativas de la oficial jefa de Ética Profesional encaminadas a desarrollar un *software* para que el examen de las declaraciones de la situación financiera sea más costoeficiente y no se efectúe en papel. La Comisión valoró asimismo las iniciativas emprendidas para mejorar la formación en línea en ética profesional e integridad, que será obligatoria para todo el personal de la OMPI a partir de septiembre de 2022. La Comisión lamentó que se haya aplazado la puesta en marcha de esa formación obligatoria. Tomando como referencia un compendio del volumen de casos desde el 1 de enero hasta el 13 de mayo de 2022, la Comisión tomó nota nuevamente del elevado número de casos que atañen a actividades externas y a conflictos de intereses. En lo que respecta a los casos de acoso sexual, la Comisión examinó las ventajas y desventajas de centralizar el punto de contacto de la Oficina de Ética Profesional. En general, la Comisión se manifestó satisfecha con el avance logrado y felicitó a la oficial jefa de Ética Profesional por los cambios efectuados hasta la fecha.

PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL MANDATO DE LA CCIS

27. La Comisión examinó las propuestas de modificación del mandato de la CCIS a fin de recoger las recomendaciones de la DCI, las prácticas cambiantes en el sistema de las Naciones Unidas, y la propia experiencia de la CCIS. Se examinaron puntos específicos con la Secretaría, y se convino en que las modalidades y el mandato de la CCIS deben presentarse, examinarse y acordarse con los Estados miembros. El proyecto de mandato fue acordado entre los miembros de la CCIS que asistieron a la reunión. Se acordó además que el proyecto de mandato se distribuirá en breve entre los Estados miembros por conducto de los grupos regionales para que aporten sus puntos de vista y formulen comentarios.

PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME ANUAL DE LA CCIS DE 2021

28. La Comisión examinó las líneas generales y el contenido del informe anual de la CCIS que se presentará en la 34.^a reunión del PBC. El informe abarcará cuatro sesiones de la CCIS

(desde la 62.^a hasta la 65.^a) durante el periodo comprendido entre el 10 de julio de 2021 y el 20 de mayo de 2022.

PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

29. Como se prevé en el mandato de la CCIS, se celebró una reunión de información para los Estados miembros. La Comisión informó a los representantes de los Estados miembros acerca de las deliberaciones mantenidas en la presente sesión y respondió a las preguntas planteadas por los delegados que asistieron a la reunión.

PUNTO 15 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS

Informes de la OMPI relativos a las inversiones

30. La Dirección presentó a la Comisión el informe sobre el rendimiento de las inversiones y el informe sobre la supervisión de las inversiones de marzo de 2022, elaborados por los asesores en materia de inversión y por el depositario, respectivamente.

31. La Comisión examinó los documentos recibidos y confirmó que la información suministrada muestra que durante el ejercicio objeto de informe, y con arreglo a la referencia del mercado de inversiones, todos los instrumentos de la cartera de inversiones de la OMPI lograron los resultados previstos y se gestionaron de conformidad con la estrategia establecida. Además, la Comisión confirmó que el depositario no ha notificado ninguna infracción, ni activa ni pasiva, ni excepciones justificadas.

Próxima sesión

32. La próxima sesión tendrá lugar previsiblemente del 19 al 23 de septiembre de 2022. Está previsto que sea una reunión presencial. La Comisión debatió y preparó el proyecto de orden del día de la próxima sesión, con vistas a su aprobación al comienzo de la misma:

- 1) Aprobación del orden del día
- 2) Declaración sobre la ausencia de conflictos de intereses
- 3) Cuestiones planteadas en la sesión anterior
- 4) Cuestiones planteadas en la 34.^a sesión del PBC y las sesiones de la Asamblea General y el Comité de Coordinación de la OMPI
- 5) Reunión con el director general
- 6) Reunión con los presidentes de la Asamblea General y del Comité de Coordinación de la OMPI
- 7) Supervisión interna
- 8) Examen de las recomendaciones de alta prioridad en materia de auditoría pendientes de aplicación
- 9) Información actualizada sobre la gestión de riesgos y los controles internos: Informe anual de gestión de riesgos de 2021
- 10) Información actualizada sobre seguridad y aseguramiento de la información
- 11) Información actualizada sobre adquisiciones
- 12) Auditor externo: Informe de planificación de la auditoría

- 13) Ética profesional: Información actualizada sobre la aplicación del plan de trabajo
- 14) Mediador: Informe de actividades de 2021
- 15) Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
- 16) Otros asuntos

[Siguen los Anexos]



WO/IAOC/65/1
ORIGINAL: INGLÉS
DATE: 23 DE JUNIO DE 2022

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Sexagésima quinta sesión
Ginebra (Virtual), 18 a 20 de mayo de 2022

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

preparado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

1. Aprobación del orden del día
2. Declaración sobre la ausencia de conflictos de intereses
3. Cuestiones planteadas en la sesión anterior
4. Reunión con el director general
5. Supervisión interna (incluido el informe anual de 2021 de la DSI)
6. Seguimiento de las recomendaciones de supervisión (incluidas las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI), del auditor externo y de la CCIS)
7. Información actualizada sobre asuntos del Comité del Programa y Presupuesto (Preparativos de la 34.^a sesión del PBC) y el marco de control interno (Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera)
8. Informe financiero: Informe financiero anual y estados financieros de 2021
9. Auditoría externa: Informe del auditor externo

10. Información actualizada sobre gestión de los recursos humanos
11. Ética profesional: Informe anual de la Oficina de Ética Profesional de 2021 y aplicación del plan de trabajo para 2022
12. Propuestas de modificación del mandato de la CCIS
13. Informe anual de la CCIS de 2021
14. Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
15. Otros asuntos

[Sigue el Anexo II]



WO/IAOC/65/INF/1
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 23 DE JUNIO DE 2022

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Sexagésima quinta sesión
Ginebra (virtual), 18 a 20 de mayo de 2022

LISTA DE DOCUMENTOS

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- [01] Orden del día
- [02] Calendario
- [03] Lista de documentos

PUNTO 2: DECLARACIÓN SOBRE LA AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES

Sin documentos: relación verbal.

PUNTO 3: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR

Sin documentos: relación verbal.

PUNTO 4: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

Sin documentos: relación verbal.

PUNTO 5: SUPERVISIÓN INTERNA (INCLUIDO EL INFORME ANUAL DE 2021 DE LA DSI)

División de Supervisión Interna:

- [04] Informe de actividad de la DSI – 9 de mayo de 2022
(Referencia: IOD-IAOC-2022/02)
- [05] Informe anual del director de la División de Supervisión Interna (DSI) –
documento WO/PBC/34/5, 19 de abril de 2022

/...

Auditoría:

[06] Informe de auditoría: Auditoría de la gestión de activos, suministros y material, 31 de marzo de 2022 (Referencia: IA 2021-04)

Validación:

[07] Validación de los datos de las solicitudes de reembolso relativas al seguro médico pagadero tras la separación del servicio (ASHI), 11 de mayo de 2022 (Referencia: IA 2021-06)

Investigación:

PUNTO 6: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE SUPERVISIÓN (INCLUIDAS LAS RECOMENDACIONES DE LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN (DCI), DEL AUDITOR EXTERNO Y DE LA CCSI

[08] Recomendaciones de supervisión pendientes – 10 de mayo de 2022

[09] Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección(DCI), documento WO/PBC/34/6, 2 de mayo de 2022

PUNTO 7: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE ASUNTOS DEL COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO (PREPARATIVOS DE LA 34.ª SESIÓN DEL PBC) Y EL MARCO DE CONTROL INTERNO (REGLAMENTO FINANCIERO Y REGLAMENTACIÓN FINANCIERA)

[10] Primer borrador relativo al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera, propuesta de formato de la 34.ª sesión del PBC, capítulos 1 a 7 (para su examen por la CCIS), 2 de mayo de 2022

[11] Declaración de apetito de riesgo, documento WO/PBC/34/13, 2 de mayo de 2022

PUNTO 8: PRESENTACIÓN DE INFORMES FINANCIEROS: INFORME FINANCIERO ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2020

[12] Informe financiero anual y estados financieros, ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, por la Oficina Nacional de Auditoría, Reino Unido, 19 de mayo de 2022

PUNTO 9: AUDITORÍA EXTERNA: INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

[13] Informe de finalización de auditoría sobre la auditoría de los estados financieros de la OMPI de 2021, mayo de 2022

[14] Informe extenso del auditor externo sobre los estados financieros de la OMPI de 2021, mayo de 2022

PUNTO 10: INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

[15] Información actualizada sobre gestión de los recursos humanos, 17 de mayo de 2022 (presentación de PowerPoint)

PUNTO 11: ÉTICA PROFESIONAL: INFORME ANUAL DE LA OFICINA DE ÉTICA PROFESIONAL DE 2021 Y APLICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA 2022

[16] Información actualizada de la Oficina de Ética Profesional – 18 de mayo de 2022

[17] Proyecto de orden de servicio, “Política de protección contra las represalias por denunciar faltas de conducta o por cooperar con auditorías o investigaciones debidamente autorizadas”

[18] Presentación de PowerPoint: Curso de “Ética e integridad en la OMPI”, mayo de 2022

[19] “Informe anual de la Oficina de Ética Profesional”, documento WO/CC/81/INF/2, 13 de mayo de 2022

PUNTO 12: PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL MANDATO DE LA CCIS

[20] Respuesta de la Comisión a las observaciones de la Secretaría y proyecto de “Propuestas de modificación del mandato de la CCIS”, marzo de 2022

PUNTO 13: INFORME ANUAL DE LA CCIS DE 2021

[21] Proyecto de informe de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI, (WO/PBC/33/2), versión de 17 de mayo de 2022

PUNTO 14: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Sin documentos: relación verbal.

PUNTO 15: OTROS ASUNTOS

[22] Informe – Sexagésima cuarta sesión (WO/IAOC/64/2)

[23] Programa continuado de la CCIS, sesiones 64.^a a 67.^a

Informes relativos a las inversiones:

[20] Credit Suisse – Informes sobre el seguimiento de las inversiones correspondientes a marzo de 2022

[25] MBS Capital Advice – Informes sobre el rendimiento de las inversiones correspondientes a marzo de 2022

[Fin del Anexo II y del documento]